INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 13 del 2020.

Señor Presidente de la Compañía
Señores Accionistas.

En conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, cúmpleme poner a consideración de la Junta general de Accionistas, el presente informe por el período comprendido entre Enero y Diciembre del 2019.

Nuestro negocio se basa en cumplimiento de las Leyes de Tránsito y Transporte Terrestre, (A N T),, Las Ordenanzas Municipales que se equiparan a nuevos estamentos legales derivadas a la Autoridad de Tránsito Municipal (A. T. M.) y otras de estricto cumplimiento siempre vinculadas a nuestra actividad sea de carácter operativa y administrativa que forman parte continua de nuestro negocio.

SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA

Al cierre de Diciembre del 2019, el estado de situación financiera de la Compañía, arroja los siguientes resultados:

ACTIVOS:	200,954.69
PASIVOS:	93,082.35
PATRIMONIO:	107,872.34
INGRESOS:	511,749.30
GASTOS:	496,870.21
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES:	14,879.09

PARTICIPACION A TRABAJADORES:	2,231.86
IMPUESTO A LA RENTA:	2,782.39
RESERVA LEGAL:	986.48
ACCIONISTAS:	8,878.36

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

La compañía ha cumplido con todas las obligaciones de rigor, sean estas las tributarias, laborales, seguridad social, societarias, las de tránsito y todas las pertinentes que se relacionen con la adecuada marcha de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas, no sin antes presentar mis agradecimientos a Uds. Señores accionistas por su confianza, al Señor Presidente con quien hemos unido esfuerzo y dedicación y a nuestro personal de apoyo que constituyen nuestros colaboradores Sandra Narváez, Katherine Yagual, Fabian De la Cruz y Fabricio Rivera.

En consideración de la Junta, el presente informe.

Rafael Bermúdez Orozco.
GERENTE GENERAL